

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO

DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2016-2020

.

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria Nº 40 de fecha Lunes 16 de Octubre del 2.017, mediante el acuerdo Nº211, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad, con el voto favorable de los señores concejales, Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del alcalde (acuerdo 211), adjudicación licitación para "Mejoramiento Gimnasio Centenario de Los Andes" a la empresa Foxsti Construcción y Servicios Ltda., por un monto de 70.197.165 pesos, impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 75 días corridos.